Santiago, 30 de septiembre de 2025
CMF/224/2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial.

De mi consideración:

Por medio de la presente, en virtud de lo en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted, en carácter de hecho esencial que con esta fecha se efectuaron colocaciones parciales de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el oficio N°20230005 con fecha 30/05/2024.

Las condiciones específicas de las colocaciones fueron las siguientes:

a) Bono Sub-Serie "X5" de la Serie "X", Código BBCIX50524, por un monto total de UF 100.000 (cien mil unidades de fomento) con fecha de vencimiento 1° de noviembre 2035, a una tasa promedio de colocación de 2,96% (dos coma noventa y seis por ciento).
b) Bono Sub-Serie "Y5" de la Serie "Y", Código BBCIY50524, por un monto total de UF 1.125.000 (un millón ciento veinticinco mil unidades de fomento) con fecha de vencimiento 1° de mayo 2040, a una tasa promedio de colocación de 2,99% (dos coma noventa y nueve por ciento).

Sin otro particular, saluda atentamente,

Eugenio von Chrismar Carvajal
Gerente General

cc. Sr. Gerente General, Bolsa Electrónica

MELH/rdr